

80/2024

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la conformación y labor que lleva adelante la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria (CaLiSA), creada en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego como un espacio de articulación académico - territorial que promueve la transición hacia la soberanía alimentaria, la salud de nuestra población y el cuidado del entorno natural.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal. ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

145-

/2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/08/2024.-

MLCV

Secretaria Legisiativa Concejo Debberante Ushuaja Galifiel De LA VECA Cencejal Bioque ^eJ Conceje Derberante Ushuaia

A/C Presidencia Concejo Deliberante